Quito marzo 10, 2006

Señor
Presidente y señores Accionistas
ETICFARM S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento con los Estatutos Sociales de la Compañía Eticfarm S.A. y en mi calidad de Gerente General, presento el informe económico correspondiente al Ejercicio Económico 2005.

Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, el Eco. Lisímaco Guzmán estuvo desempeñando las funciones de Gerente General de la Compañía hasta el 31 de marzo del 2005. A partir del 1 de abril del 2005 se me nombró Gerente General.

Antes de referirme a la actividad de la Empresa, me voy a permitir citar en forma breve algunos de los hechos más notables que han incidido en la economía ecuatoriana durante éste período.

El excelente desempeño económico del 2004, fue desmejorando durante el año 2005 ante la reaparición de desequilibrios, en un ambiente de crecimiento moderado que a lo sumo alcanzará el 3% anual. La inflación que había descendido a niveles históricamente bajos hasta el mes de abril, sufrió un importante repunte en el segundo semestre haciendo que los precios se eleven en 4.4%, o sea, más del doble de la cifra observada a fines del año precedente. El sector externo continuó mostrando signos de fortaleza, pese al estancamiento de la producción de petróleo, en tanto que la administración del sector público generó incertidumbre por la eliminación de incentivos petroleros acumulados en el ex - FEIREP.

La inestabilidad política fue un elemento gravitante para explicar buena parte de los resultados de 2005, debido al fuerte debilitamiento de la institucionalidad pública.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Pese a que la inflación se aceleró, los salarios mantuvieron su poder de compra en términos reales y, seguramente por la leve mejoría que se operó en el mercado laboral, los ingresos medidos a través de las encuestas de empleo se recuperaron, especialmente en el segundo semestre. Por ello, la demanda de los hogares se convirtió en el principal elemento que contribuyó a la expansión de PIB.

Los precios del petróleo en el mercado mundial continuaron favoreciendo al país y de hecho compensaron el estancamiento del volumen de exportaciones

de crudo. Las exportaciones no petroleras fueron muy dinámicas y mostraron tasas de variación anual importantes. Es por ello que la balanza comercial presentó un saldo positivo, mayor que aquel obtenido un año antes.

Como se mencionó, en el sector público, se realizaron cambios para crear un nuevo fondo, que sustituye al FEIREP, dejando menos recursos para la estabilización. De esa forma, hacia fines de año seguramente las cifras anunciarán un pequeño superávit o un déficit de pequeña magnitud. En todo caso, parece evidente que el esfuerzo de años anteriores para mantener las cuentas fiscales equilibradas ha cedido a una práctica más relajada con respecto a las finanzas públicas. El Congreso Nacional, con la expedición de la ley que restituye los fondos de reserva de los afiliados al IESS condujo a que se expandiera aún más la cantidad de dinero de la economía y dejó a la seguridad social con mayores problemas para honrar compromisos futuros.

En resumen, 2005 puede ser catalogado como un año mediocre en términos económicos, con el riesgo que representan el repunte de la inflación y el relajamiento de la política fiscal. Especialmente por efecto de este último factor es que el riesgo país se deterioró hacia comienzos del segundo trimestre y a fines de año exhibió un valor similar al de diciembre del 2004. De esta forma el Ecuador permanece con el mayor riesgo país de América del Sur.

El panorama económico descrito, que presenta potenciales desequilibrios, fue empañado por consecutivos quiebres institucionales, de manera que la incertidumbre se ha ampliado significativamente.

A continuación, paso a referirme, aunque sea brevemente a lo acontecido en el Area de Salud:

Refiriéndonos al Sector de las Medicinas, tan importante para nuestro negocio, debo informar que, debido a la conflictividad que ha existido durante todo el año en el Congreso Nacional, no se han tramitado ninguna de las Leyes que se encuentran pendientes de hacerlo. Existen algunos proyectos de reformas que están para ser considerados por las Comisiones correspondientes del Congreso Nacional.

Un asunto sumamente importante es aquel que se refiere a la negociación y firma del TLC con los Estados Unidos, teniendo en cuanta que Colombia y Perú ya lo hicieron hace poco tiempo. En esta negociación el área que nos afecta directamente es la de Propiedad Intelectual, pues los Laboratorios Nacionales y Latinoamericanos desean que se les den las máximas facilidades para lanzar al mercado sus productos genéricos equivalentes a los de marca, una vez que se concluya la vigencia de las patentes. Esta inquietud ha permanecido latente durante todo el año 2005.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR. 2006
GUAYAQUIL

Es oportuno citar que durante este último año hemos presenciado la formación de nuevas Cadenas de Farmacias en el país, lo cual aumenta el grado de competencia en el sector. Algunas de estas Cadenas utilizan la modalidad de la Franquicia, la cual es mejor aceptada en ciertas localidades, pues ella no significa la desaparición de los negocios que habían venido operando durante algunos años, negocios muy conocidas por el público en las diferentes localidades.

También hizo su aparición la Cadena mejicana del "Dr. Símil", con sus características muy especiales de precios muy reducidos, para los productos llamados por la Cadena "Similares". Esta Cadena en pocos años ha crecido enormemente en México y se encuentra expandiéndose a otros países. En el Ecuador está operando desde hace algunos meses una farmacia en la ciudad de Guayaquil y recientemente otra en la ciudad de Quito. Un riesgo adicional que existe con esta Cadena es que ofrece las ventajas de pertenecer a ella bajo la modalidad de Franquicia a tarifas sumamente atractivas. De esta forma la Cadena del Dr. Símil no enfrentará las dificultades que existen para la obtención de cupos para la instalación de nuevas farmacias o el recargo en el pago de derecho de llaves importantes por la compra de farmacias ya existentes.

Con respecto al aprovisionamiento de artículos para las farmacias, incluyendo las medicinas, este ha mejorado considerablemente debido a la tecnificación que ha experimentado la logística del Grupo, a cargo de la Empresa PROVEFARMA S.A.

Ya en el ámbito propio de la actividad de la Empresa, me permito citar lo siguiente:

En el mes de octubre se apertura la Fybeca California, ubicada en el Km 11 de la vía a Daule. El local tiene una superficie de 170 m2.

En un local de 90 m2 de superficie, en el mes de noviembre empezó a funcionar la Fybeca Olivos, ubicada en el local de Megamaxi de la ciudadela Los Ceibos.

En el mes de noviembre también empezó a operar una Farmacia Fybeca en el segundo piso del Centro Comercial Policentro. El local tiene 400 m2 de superficie.

De los Estados Financieros de la Compañía, los cuales están a disposición de los señores Accionistas, paso a referirme únicamente a algunos rubros principales:

Las Ventas del Ejercicio 2005 ascienden a USD $[illegible].172.496,92. De este total las ventas de medicinas alcanzaron el 68,12% y las ventas de no medicinas el 31,[illegible]%. Deduciendo de esta suma el Descuento en Ventas y el Costo de Ventas, obtenemos una Utilidad Bruta de USD $9.365.092,64, añadimos los otros Ingresos Operacionales que ascienden a USD $1.079.135,23, sumadas estas cifras tenemos USD $10.444.227,87, restando a este valor los Gastos Operacionales que fueron de USD $[illegible].943,97, se obtiene una Utilidad Operacional de USD $1.486.283,90.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
12 ABR 2006
GUAYAQUIL

A esta Utilidad Operacional debemos añadir el valor consignado en Otros Ingresos y restar Otros Egresos, correspondiente a transacciones No Operacionales, por un valor de USD $211.971,39. De esta manera la Utilidad del Ejercicio asciende a USD $1.698.255,29. De ésta Utilidad debemos destinar la suma de USD $260.013,54 para la Participación de los Trabajadores; USD $ 279.011,46 para el Pago de Impuesto a la Renta; de acuerdo a Conciliación Tributaria revisada con los Auditores externos; el 10% para Reserva Legal que asciende a USD $115.923,03, quedando la suma de USD $ 1.043.307,26 a disposición de los accionistas. Vale señalar que se considera en estos rubros la decisión de los señores Accionistas de realizar Reinversión de Utilidades.

Concluyo este informe, agradeciendo a los Señores Accionistas, por la confianza depositada en mí, al haberme nombrado Gerente General de la Empresa. También quiero hacer extensivo mi agradecimiento a los Ejecutivos y Colaboradores que realizaron su trabajo con esfuerzo y compromiso durante el año 2005.

Atentamente,

Ing. Agustín Maspons
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR. 2006
GUAYAQUIL